



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAREIONES
SECRETARIA MUNICIPAL



SESION ORDINARIA N° 34

En Paredones a 7 días del mes de noviembre de 2012, siendo las 10:13 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 34 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Jorge Sammy Ormazábal López y contando con la presencia de los Sres. Concejales, Emiliano Guerrero T., Patricio Urzúa Correa, Feliciano Araya O., Johny Cornejo Ordenes, Félix Marín Pontigo, Sótero Urzúa Canales, asiste como Ministro de Fé, Patricia Lorca López, Secretario Municipal.

1. ENTREGA DE ACTAS ANTERIORES (21 Y 22 DE 2012).

Se hace entrega de actas anteriores N° 21 y 21 de 2012 a los Sres. Concejales, para ser aprobadas en una próxima sesión.

2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO ÁREA SALUD PARA EL AÑO 2013. ASISTE HABILITADA DE SALUD.

Jefe Departamento de Salud: Señala que aun no se han recepcionado las encuestas de calidad, menciona que el funcionar como Centro de Salud significa crear una nueva estrategia para enfrentar los problemas de salud de la comuna, lo que es una gran responsabilidad, respecto al presupuesto en términos generales es que se le agrego el reajuste de 5%, respecto al programa de promoción se quiere cambiar ya que gran parte está orientado a las actividades de participación ciudadana del aniversario de Paredones.

Concejal Guerrero: Consulta cuales son las mejorías si pasa a ser CESFAM, respecto a las problemáticas existentes.

Jefe Departamento de Salud: Señala que la información se les entrego, en términos concretos el tema medico veía solo su enfermedad, y ahora el Cesfam ve al enfermo y a su entorno, tanto con la familia como con la comunidad.

Concejal Araya: Señala que hay un detalle que los recursos y el personal son los mismos, porque no se hace eso ahora, por lo cual aunque el papel diga otra cosa y se siga con la misma cantidad de recursos y personal van a seguir igual.

Jefe Departamento de Salud: Señala que si el Ministerio aprueba que sea CESFAM está asociado a que lleguen más recursos, agrega que con el mismo equipo se están realizando algunos ajustes.

Sr. Alcalde: Consulta por el tema de la semana de Aniversario, ya que se utilizan recursos del programa de promoción, consulta si se va a modificar.

Jefe Departamento de Salud: Señala que se pretenden realizar algunas modificaciones, por ejemplo el campeonato que se hace en una semana se podría realizar durante el año. Agrega que la idea es llevar parte de los recursos a que se realicen promociones de salud todo el año. Menciona que se pueden realizar actividades físicas, en la comuna se cuenta con los profesionales.



Concejal Marín: Mencionan que anteriormente cuando estaba Marcela de Directora se desarrollaron varios campeonatos deportivos y se otorgaban premios y aportes de ese programa.

Jefe Departamento de Salud: Indica que la semana de aniversario es algo interesante que se hizo con promoción, agrega que Salud ya cumplió con dar el punto de partida y ya debería asumirse con presupuesto Municipal esa actividad, y el programa dejarlo para promoción.

Concejal Cornejo: Señala que en lo presentado en la tabla figura el tema del presupuesto, pero no encuentra la solución real al problema como el tema de las fichas, el cierre de urgencia cuando van los funcionarios a Lolol, entre otros, temas que se han tocado varias veces en el Concejo.

Habilitada Salud: Señala que los recursos del SUR solo se utilizan en el pago del Doctor y medicamentos, y el resto es financiamiento del Municipio.

Jefe Departamento de Salud: Plantea que si fuera por solicitar recursos ellos solicitarían mas pero si no se puede, perfectamente después podrían decir que el Concejo no se los concedió, señala que respecto al tema de las fichas ya se ha explicado anteriormente, respecto a los medicamentos se a la que se produjo un desabastecimiento por qué no se informo adecuadamente desde bodega la falta de algunos insumo. Agrega que el bodeguero renuncio de un día para otro y ni siquiera le dio las razanos a el.

Concejal Urzúa Correa: Plantea que a lo que se apunta es a que se realicen las cosas.

Jefe Departamento de Salud: Respecto a los baños de Alcántara los choferes son auxiliares de servicios, pero en el caso de que el de una orden comienzan los reclamos, agrega que se ha atacado mucho salud por atacarlo a él, con lo cual le hacen un gran daños a Salud.

Concejal Urzúa Correa: Señala que se deberían dar las instrucciones adecuadas y según lo que corresponda.

Jefe Departamento de Salud: Señala que desgasta estar siendo atacado constantemente, agrega que están trabajando seriamente, menciona que se ha rebajado la deuda de medicamento, respecto a las fichas plantea que hay una propuesta y hay que trabajar en ese sistema, en cuanto a Urgencia señala que por convenio urgencia debería funcionar desde las 17:00 hrs., por lo cual sería bueno comunicarle a la comunidad que se están haciendo esfuerzos-

Concejal Guerrero: Consulta por arriendo de casa de Don Cornelio Miranda.

Jefe Departamento de Salud: Señala que se debe revisar, menciona que hay muchos ajustes que se deben realizar, pero deben ir paso a paso, agrega que se espera terminar a fin de año con menor deuda.

Concejal Urzúa Canales: Plantea que es complicado el tema de las fichas, ya que las personas mayores están acostumbrado a un sistema agrega que en Alcántara también podría haber alguien en la noche.



Jefe Departamento de Salud: Señala que no se les debe olvidar que Alcántara es posta.

Se plantean algunas consultas y opiniones al respecto.

Concejal Cornejo: Solicita copia de contrato con decreto 2454 del 2010, de Patricia López Romero, para que la Comisión de salud realice una fiscalización, agrega que también les sirve para que las comisiones trabajen.

Respecto al Proyecto de Presupuesto presentado se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 95, POR MAYORÍA ABSOLUTA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA PRESUPUESTO AREA DE SALUD MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013, POR UN MONTO DE \$ 743.256.000.- (SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES, DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS), CONSIDERANDO UN APOORTE MUNICIPAL DE \$ 134.504.000.- (CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES, QUINIENTOS CUATRO MIL PESOS).

3. ANÁLISIS PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013. ASISTE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y HABILITADO.

Jefe Daem: Da a conocer el fundamento legal del PADEM, metodología de elaboración, se dan a conocer cifras de la población escolar, da a conocer la identificación de los nudos críticos, dentro de ellos señala que se debe establecer reglamento para la entrega de incentivos.

Concejal Guerrero: Consulta por los profesores que no están cumpliendo las tareas de profesores, si ellos podrían realizar la tarea de planificar.

Jefe Daem: Señala que sería complicado, ya que el profesor sabe las características de su planificación.

Sr. Alcalde: Plantea que respecto al transporte escolar consulta si el año pasado se postulo o no, ya que don Rafael señala que si pero no salió ninguno adjudicado, y en la comuna hay muchas necesidades.

Habilitado Daem: Señala que en Ministerio de Transporte para este año no abrieron postulaciones.

Concejal Guerrero: Señala que respecto a la información que se entrega debe ser real y/o analizarse si la información entregada no corresponde, ahora si no se otorgan los recursos es distinto.

Jefe Daem: Señala que respecto a la conectividad se está trabajando en el tema ya que no depende del Departamento el instalar una antena para que llegue la señal, menciona los distintos programas que entregan recursos a educación, da a conocer la evaluación de los puntajes SIMCE comparándolos con la comuna de Lolol. Respecto a la idea de tener una escuela de lenguaje, plantea que por el momento es mejor seguir como están con los profesores de integración. Se informa respecto al número de licencias médicas. Se da a conocer la necesidad de horas de docentes por establecimiento.



Sr. Alcalde: Señala que en la Escuela de Cabeceras quizás se podrían llevar los alumnos a Bucalemu.

Habilitado Daem: Da a conocer las cifras de los distintos establecimientos educacionales, plantea que los principales déficit los arrojan las escuelas polidocentes.

Concejal Cornejo: Consulta cual es la solución para bajar los déficit.

Habilitado Daem: Señala que hay muchos contratados, por lo cual se debe evaluar si deben contratar más personas. Plantea que el podría solicitar cierta cantidad de dinero, pero debe saber cuánto está dispuesto a aportar el Municipio, señala que hay siete profesores que no están haciendo clases en el aula.

Secretaria Municipal: Menciona que hay una razón por la cual están ahí, ya que hay temas que no están resueltos.

Sra. Rosa Guerrero: Señala que se está revisando e evaluando contrato por contrato.

Jefe Daem: Da a conocer las propuestas, señala que se deben renovar las horas a contrata solo las que se necesiten para el plan de estudios, lo que debería quedar listo en diciembre, entre las propuestas esta impartir la asignatura de religión evangélica.

Concejal Marín: Consulta si debe ser un pastor o un profesor.

Respecto a lo anterior se señala que debe ser un profesor. Además se plantea que se ha perdido las actividades extraescolar ya que anteriormente se realizaban y resultaban muy bien.

Jefe Daem: Respecto a las propuestas presentadas agrega que pueden hacer llegar las propuestas que tenga cada Concejal.

Concejal Urzúa Correa: Señala que le plantearon un reclamo, por que el día lunes no había habido clases por falta de mobiliario. Agrega que el Municipio debería compra mobiliario para este tipo de eventos, como también que no se faciliten los establecimientos educacionales para actividades.

Jefe Daem: Señala que fue alrededor de una hora, ya que el camión tuvo un desperfecto.

Concejal Araya: Señala que se acordó que el mobiliario que se daba de baja iba a quedar en stock para facilitarlo, ya que se facilita el mobiliario y cada vez se devuelve o una menos o en mal estado.

Jefe Daem: Señala que ese problema no pasa solo en esta comuna, por lo cual quizás sería bueno que el Municipio realizara un proyecto para adquirir mobiliario para facilitar, y que se solicite un aporte para que también las personas se responsabilicen por ese material.

Concejal Guerrero: Señala que el que entrega el mobiliario debería hacerse cargo de solicitar que sea todo devuelto y en buen estado.

Jefe Daem: Menciona que en el ámbito privado se debe dejar garantía cuando se arrienda algo, porque acá no se podría lo mismo.



Concejal Araya: Plantea que respecto a lo entregado por Don Patricio y tomando la propuestas hay mucho trabajo por hacer, consulta por tema de los previsionales, ya que hay personas que se quieren retirar pero tienen lagunas en sus previsionales.

Habilitado Daem: Señala que desde 1981 al 1985 una docente tiene una laguna donde figuran como no pagada sus cotizaciones, en primer lugar, anteriormente se entregaba la información trimestralmente y nunca habían reclamado hasta ahora, en segundo lugar señala que si no hubiesen pagado, la respectiva institución los hubiese demandado, por lo cual como antes era manual no están registrados algunos años. Además agrega que se están realizando las gestiones para solucionar ese tema.

Concejal Guerrero: Consulta si han sido pagada o no esas imposiciones.

Jefe Daem: Que por lógica deberían estar pagadas, o si no habría una demanda por la deuda, señala que falta supervisión y control, da a conocer situación que está ocurriendo en la escuela de El Quillay.

Se analiza el tema de los internados y también las residencias familiar.

Concejal Guerrero: Señala que han ocurrido hechos y no se ha realizado nada.

Jefe Daem: Señala que ese es un tema del que se deben hacer cargo, informa que hoy se está en proceso de concurso de algunos establecimientos como también el del Jefe Daem, plantea situación de las Escuela Las Carmelitas de El Quillay y agrega que el día de hoy hay reunión en mencionado establecimiento.

Concejal Cornejo: Consulta si en Cutemu se está investigando algo.

Se señala que los apoderados han planteado algunos reclamos por lo cual se está trabajando en eso.

Concejal Araya: Consulta que pasa si en el llamado a concurso lo gana otra persona que pasa con la persona que esta.

Habilitado Daem: Señala que si no gana se debe reubicar y si no hay donde reubicarlo se debe indemnizar.

Concejal Urzúa Correa: Señala que cuando hay tantos reclamos se deberían realizar un cambio.

Sra. Rosa Guerrero: Señala que hay que hacer notar que la elección de los Directores tiene un proceso de una comisión externa.

Secretaria Municipal: Plantea que el proceso es más riguroso, ya que las personas que evalúan son expertos en selección de personal, ya que en algunos lugares de 10 postulantes quedan tres aptos.

Se plantea que se realicen las modificaciones necesarias para que sea presentado en la próxima sesión.

4. ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE BUCALEMU. ASISTE TESORERA DEL COMITÉ.

Sr. Alcalde: Da lectura a carta de Comité de A.P.R., en donde solicitan apoyo para realizar un nuevo pozo. Se dan a conocer los materiales que se requieren.

Tesorera Comité A.P.R.: Señala que en el fin de semana se vieron cortos de agua ya que fue un fin de semana largo, y para el verano se va a necesitar otro pozo, el cual se debería tener para el 25 de diciembre.

Concejal Guerrero: Consulta que paso por ofrecimiento de don Misael.

Tesorera Comité A.P.R.: Señala que eso también está considerado, para Bucalemu Alto, pero agrega que todos los restaurant están en la parte baja.

Concejal Guerrero: Señala que se debería realizar una reunión ya que le han planteado que el comité está un tanto desordenado y se ve el vehículo en distintos lugares.

Tesorera Comité A.P.R.: Explica para que se utiliza el vehículo del Comité.

Se realizan algunas consultas respecto al Comité.

Sr. Alcalde: Menciona que se debería agregar a la propuesta del Monticello.

Tesorera Comité de A.P.R.: Señala que las personas que llegan en el verano, pagan cuando llegan y no se les cobra multa, ya que viene de años atrás.

Concejal Guerrero: Consulta por los subsidios de agua potable.

Tesorera Comité de A.P.R.: Señala que no depende del Comité ya que a ellos solo les llega la lista.

5. ENTREGA Y LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Secretaria Municipal: Señala que llego un documento de Emelectric en el cual señala que desde la emisión de la boleta a los 45 días se cortará la luz, sin aviso, sin nada, hay que antes tenían ciertas consideraciones con los Municipios, pero debido a las altas deuda de algunos Municipios se tomo esta medida.

Concejal Guerrero: Plantea que se debería realizar un reclamo como Concejo, a nivel central por los cortes de luz, ya que no reponen el servicio a tiempo, ya que solo ellos envían sus requerimientos y nosotros debemos acatar, por lo cual se debería reclamar por las deficiencias del servicio.

ORD. N° 138 DE FECHA 16.10.2012 DE JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD: Informa gestiones realizadas, respecto a oficio de Concejo por el mal estado de entrada del Consultorio.

CARTA APODERADOS ESCUELA DE BUCALEMU, DE FECHA 06.11.2012: En la cual se solicita apoyo para realizar cierre frontal del establecimiento.

Concejal Guerrero: Señala que cuando se cerró ese lugar el reclamo por la mala calidad de los materiales y hoy se vuelve a lo mismo.

Sr. Alcalde: Señala que se analizara con los otros proyectos.

Se hace entrega de correspondencia individualizada a los Sres. Concejales.

6. VARIOS.

Concejal Guerrero:

- Plantea tema de la Sra. Eliana Valenzuela, por peligro de su vivienda la cual debe ser demolida.
- Respecto a reparación de caminos básicos como se va a realizar para repararlos ya que están prácticamente abandonados.
- Plantea la ampliación de red de los sectores.
- Reclamo de Luz de sectores de El Cardal.
- Reparación de puente los Pobletes y los Barros, consulta cuando se va a dar solución a ese tema.
- Reparación de luminaria, señala que en lugares de mas difícil acceso no entran y no las reparan.
- Plantea evaluar limpieza de laguna de Bucalemu ya que está muy sucia
- Señala que se debe evaluar cómo mejorar los basureros.
- Solicita listado de las personas que están en el Programa Puente.

Concejal Araya:

- Plantea preocupación de personas que están construyendo casas en el barrio patrimonial

Concejal Cornejo:

- Solicitar realizar Fichas a personas, entrega nombres a Secretaria Municipal.
- Entrega documento solicitando copia de los pagos previsionales de salud y educación, pago oportuno al fondo común Municipal.
- Copia de acta abril y mayo de 2009.
- Plantea que en dos oportunidades consulto si se iba a realizar un sumario por el tema del Informe de Obras de la Contraloría, ya que hay dineros que no se justificaron.

Sr. Alcalde: Señala que la Contraloría no solicitó que se realizara sumario.

Concejal Cornejo: Señala que de todas formas se deberían justificar esos dineros.

Secretaria Municipal: Señala que posterior a eso hubo una auditoria de seguimiento, para verificar si se subsanó lo que figuraba en el oficio que se envió desde el Municipio.

Concejal Marín:

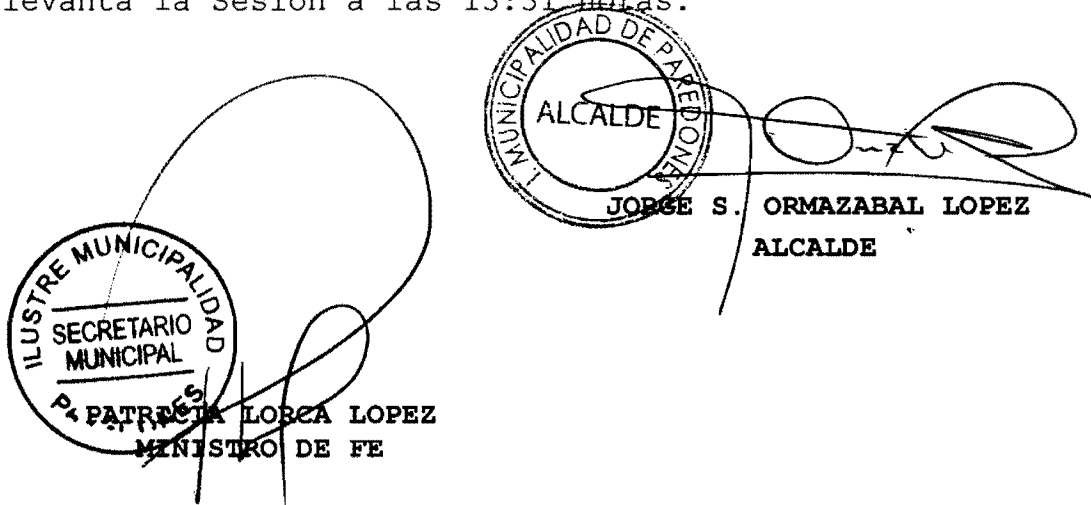
- Plantea que solicito un informe hacer varios días a la Encargada de Vivienda, ya que las empresas no han terminado la viviendas.
- Plantea tema de la pasarela de El Quillay.
- Consulta cuando viene la persona de las luminarias, ya que en Los Romeros están en muy mal estado.

Concejal Urzúa Canales:

- Respecto al subsidio señala que cuando empezaban antes le daban un porcentaje al inicio pero ahora no es así.

- Plantea que no hay que quedarse con el tema del puente ya que ellos de Vialidad se comprometieron ayudar a reparar eso.
- Plantea que hace un tiempo atrás se acordó un monto de un millón de pesos para la Junta de Vecinos de Alcántara para la compra del terreno y de Finanzas le señalaron que no ha llegado ningún documento.

Se levanta la Sesión a las 13:31 horas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARÍO MUNICIPAL
PATRICIA LOPEZ LOPEZ
MINISTRO DE FE

MUNICIPALIDAD DE PAREDONA
ALCALDE
JORGE S. ORMAZABAL LOPEZ
ALCALDE

TABLA DE SESION ORDINARIA N° 34

- Entrega de actas anteriores (21 y 22 de 2012).
- Presentación del Proyecto de Presupuesto área Salud para el año 2013. Asiste Habilitada de Salud.
- Análisis Plan Anual de Educación Municipal para el año 2013. Asiste Jefe del Departamento de Educación y Habilitado.
- Abastecimiento Agua Potable Bucalemu. Asiste Tesorera del Comité.
- Entrega y Lectura de Correspondencia.
- Varios.